



Antes del olvido



2019

Un film de Iria Gómez Concheiro

México 2018 | Color | 101 min

DOSSIER D'ACCOMPAGNEMENT

NIVEAUX : Collège, Lycée

SOMMAIRE

FICHA TÉCNICA	3
Sinopsis.....	3
Synopsis	3
Reparto	3
SOBRE LA PELÍCULA	4
Fotogramas.....	5.6
ENTREVISTA A IRIA GÓMEZ CONCHEIRO	7
ANÁLISIS Y OPINIONES	
<i>El creador amnésico</i> por Leonardo Olmos	12
<i>Antes del olvido</i> Quadratin Morelia	14
Algunas críticas en la prensa	15
COMPLEMENTOS	
Desalojos de inquilinos en la colonia Pensil.....	16
La Ley, artículo 60.....	17
Desalojos forzosos lo que debes saber	20
El origen de la vecindades en la ciudad de México por J.L.Noriega.....	21
ACTIVIDADES PARA EL ÁULA	25



Gómez Concheiro, Iria

Ficha técnica

Dirección: Gómez Concheiro, Iria **Guión:** Gómez Concheiro, Iria | Juan Pablo Gómez

Producción: Rodrigo Ríos Legaspi **Compañía Productora:** Chapinero Films | Ciudad Cinema

Fotografía: Sebastián Hiriart AMC **Edición:** Rodrigo Ríos Legaspi

Sonido: Christian Giraud | Tamez, Pablo **Música:** Max Rodriguez, Aldo

Reparto: Leonardo Alonso | Francisco Cortés. | Mercedes Hernández | Patricia Serrano |
Santiago Fonseca

Dirección de Arte: Diana Saade

Sinopsis

Fermín vive entre el trabajo de diablero y su encierro en casa. Como él, otras familias viven en una vecindad del centro de la Ciudad de México. Un día una empresa coludida con el gobierno amenazan con desalojar la vecindad para convertirla en un centro comercial. Ante la amenaza del desalojo, los inquilinos de la vecindad se unen solidariamente para salir de su ensimismamiento y luchar por una causa común.

Synopsis

Fermín vit entre son travail et sa maison. Comme lui, d'autres familles vivent dans un quartier du centre-ville de Mexico. Un jour, une entreprise, en connivence avec le gouvernement, menace d'expulser le quartier pour le transformer en centre commercial. Face à cette menace, les locataires du quartier sont unis par la solidarité pour sortir de leur rêverie et se battre pour une cause commune.

Reparto

Leonardo Alonso	Fermín
Julio Michel Bayón	Ramiro
Rodrigo Cabrera	Alberto
Francisco Cortés	don Laureano
Sarah Escorcia	Lola
Mercedes Hernandez.....	María
Santiago Fonseca	Maco
Antonio Ospino	Tonio boxeador
Jonathan Perez	Pilar
Patricia Serrano	Elvirita

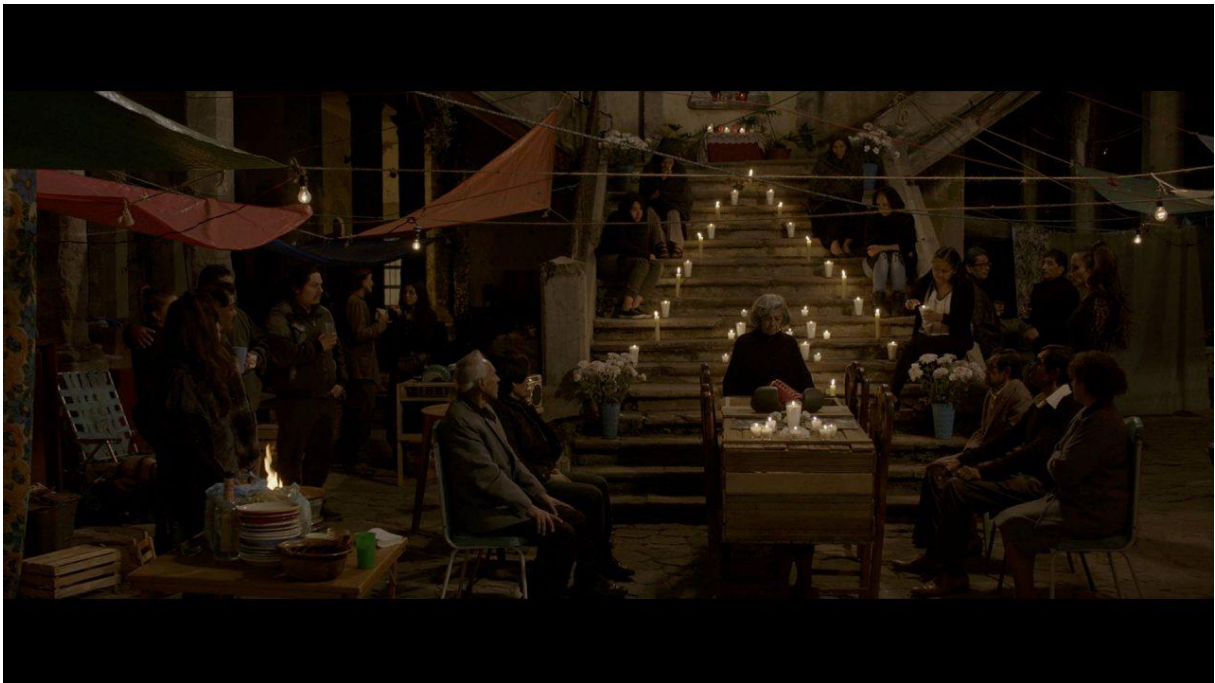
La vecindad Considerada un personaje más, el edificio data del siglo XVI y está dentro del centro histórico de la ciudad de México.

Apoyo para el rodaje Contó con el apoyo de dos fondos internacionales Ibermedia y el FDC de Colombia, además del EFICINE de México

Fondeo público Además la directora, Iria Gómez Concheiro, completó su financiamiento con una campaña de recolección de fondos en el sitio Fondeadora MX.







Una lucha que continúa: Entrevista a Iria Gómez Concheiro



Por: Juan Roilan Salgado Z.

*Platicamos con la directora mexicana **Iria Gómez Concheiro** sobre su más reciente largometraje **Antes del olvido**, que fue parte de la **Sección de Largometraje Mexicano de la 16ª edición del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM)**. Hablamos sobre el particular proceso de realización de la película, el contexto de los desalojos en la Ciudad de México y el importante proceso de formar una comunidad alrededor de un proyecto.*

FICM: *En tu trabajo hay un tema recurrente: darle voz y visibilidad a grupos y comunidades que no la tienen comúnmente, ¿cómo fue orientar tu trabajo creativo con este contexto?*

Iria Gómez Concheiro: De alguna manera, las luchas sociales han sido un interés siempre en mi vida, las pequeñas y grandes batallas, pero también en la parte pedagógica tengo mucho interés dando clases, siento una especie de responsabilidad de regresar un poco lo que se me ha dado teniendo el privilegio de estudiar cine y después ser cineasta. Arranqué en el **FARO de Oriente** dando clases a comunidades marginadas hace casi 15 años, ahí me pude dar cuenta cómo la posibilidad de un espacio que le dé chance a los chavos de integrarse en una comunidad y ser parte de algo, transforma el tejido social.

Posteriormente hicimos un centro cultural en **Nicaragua 15**, justo donde filmamos **Antes del olvido**, que se llamaba “**La central del pueblo**” donde estuvimos siete años en una sobrevivencia bastante complicada porque se impartían talleres de artes y oficios gratuitos para la comunidad, desde niños hasta adultos mayores.

Mi experiencia ahí, a parte de ser de mucha enseñanza, me permitió meterme realmente a conocer la forma de vida de las vecindades y de los barrios de la Lagunilla, Tepito, Centro Histórico y otros. Fue una larga aventura donde de alguna manera me metí sin tener que ser otra cosa más que lo que soy, hubo una aceptación de ida y vuelta muy interesante en la comunidad que se formó.

FICM: *¿Cómo fue el proceso para llegar a la idea, el guión y todo lo que conlleva realizar un proyecto cinematográfico como el tuyo?*

IGC: Cuando ya no era posible seguir con el centro cultural, al no poder seguir consiguiendo y gestionando los recursos para mantenerlo, yo ya traía en mente hacer una película que retratara a personajes emblemáticos del Centro Histórico de la Ciudad de México, y me refiero a una cosa más amplia pues es también la Lagunilla, Tepito, Morelos, Guerrero y alrededores.

En esos siete años realmente vivimos muy de cerca la cantidad de desalojos que ha habido en el Centro Histórico. Hay un censo que refleja que tan solo del 2016 a la fecha hubo 63 desalojos, realmente es alarmante y no sólo estamos hablando del centro. La gentrificación como un modelo del sistema que saca a la gente originaria de sus predios y convierten estos espacios en centros comerciales, hoteles, restaurantes, etcétera, sube evidentemente el valor del suelo y ese sistema no sólo ocurre aquí sino en todas las grandes ciudades alrededor del mundo.

En ese sentido pienso que ***Antes del olvido*** no solamente le da la voz a los habitantes del centro, sino también a los habitantes de muchos otros barrios y ciudades. Traté de hacer una especie de abanico de todas las generaciones, porque éstas son las que se ven afectadas por el destierro de su lugar de origen, y no sólo es la gente la que se ve afectada, también la cultura de un barrio. Cuando sacan a la gente de su barrio éste se queda sin su historia, tradiciones y arraigo cultural, es por eso que la película puede abarcar tanto, desde un chavo de 16 años, hasta una persona mayor de 95 años. Realmente ése ha sido mi interés, retratar de manera muy íntima, tratar de alejarme del cliché, del folclore, de una mirada paternalista que mira todo desde fuera y señala a “aquellos pobres”, busco dignificar a esta gente.

FICM: *Cada personaje es una clave para ir hilando la historia que contaste, ¿cómo fue la construcción de tus personajes principales?*

IGC: Primero hice una investigación profunda de personajes que me interesaban, por ejemplo, el personaje de Elvirita está inspirado en un personaje emblemático del centro que fue Elvirita Mena, una mujer que vivió 103 años, que nació y murió en el Centro Histórico, una mujer que te contaba una cantidad de historias sobre el centro, sus calles, sus edificios, sobre la vida de vecindad. Una contadora de historias nata del lugar de donde ella era. Después me encontré con un taquero que tenía el sueño de ser el trompetista de una banda de salsa, después a un diablero que había perdido a su mujer, digamos que todos estos personajes de alguna manera están inspirados en personas verdaderas.

Después evidentemente hicimos un tejido ya en la ficción a la hora de escribir el guión junto con Juan Pablo Gómez, para lograr articular a todos estos personajes en un mismo universo, el cual es el contexto de los desalojos. Qué pasa cuando una comunidad como ésta, que parece que nada los une y nada los tiene en relación, se ven ante el peligro de perder lo más básico que es el lugar donde uno vive y a parte sabemos cómo se pierden estas vivencias, de una manera realmente agresiva y sin ninguna dignidad les arrojan sus cosas a la calle. Vemos cómo realmente esta gente lo pierde todo al arrebatarles su casa.

FICM: *El concepto de comunidad está presente en todo momento en el filme, ¿querías resaltar el valor que tiene una comunidad unida con Antes del olvido?*

IGC: Creo que de alguna manera nos han quitado la esperanza de que juntos podemos hacer cosas más grandes y nos hemos clavado en el discurso que mientras tú hagas las cosas bien, estarás bien y yo no comparto eso.

La resistencia sin memoria histórica no existe, en este caso la resistencia la simboliza el personaje de **Maco** y la memoria histórica la representa **Elvirita**, una mujer mayor que de alguna forma, al pasarle verbalmente al joven la historia de su país, hace que éste la reinvente y la resignifique y no se pierda, sobre todo un movimiento como fue el de la década de los veinte que realmente la gente no conoce este movimiento, no sabe que hubo muchísimos presos, reprimidos, muertos y que al final fue una lucha que triunfó logrando detener 200 desalojos y que se promulgara una ley en apoyo al inquilino, con lo que se vienen las rentas congeladas. Después eso acarreó muchísimos problemas porque el Estado no se hizo cargo de los edificios, pero no es responsabilidad de la gente que habita ahí, que generalmente eran obreros y comerciantes.

De pronto miras al de al lado y te das cuenta que tiene la misma problemática que tú, aunque es distinto a ti, aunque es el otro. Si nos organizamos somos capaces de transformar las cosas, no sólo nuestro contexto sino a nosotros mismos, así dejas de vivir en un ensimismamiento profundo —que es lo que al sistema le interesa— para salir de él, mirar al otro, organizarnos y construir. **El filme se titula de esta manera, pues pienso que está por acabarse, tal vez a nuestros hijos ya no les tocará ver cómo era la vida de vecindad y realmente es un ecosistema muy particular donde se vive en comunidad.**

Eso se permeó al guión, pero después sucedió en el rodaje, que fue muy interesante porque todos los actores son de la Lagunilla, de Tepito, del Centro, y realmente durante ocho semanas hicimos una comunidad que hizo el proyecto. Fue así como todos los involucrados tomaron en sus manos la película logrando apropiársela. Yo pasé a ser un canal de comunicación de la historia que estábamos contando, pero ellos aportaban realmente una vivencia que no hubiera podido lograr sin su trabajo.

Dos años después fue muy claro, estrenamos en Morelia y de pronto había una caravana de ocho coches desde Tepito —con todos los actores para llegar al estreno— y en ese momento pensaba que algo habíamos hecho bien. **Hicimos una familia y eso que se ve reflejado en la pantalla, en la película sucedió también y en las vidas personales de la gente involucrada en este proyecto.**

FICM: *En cuanto al financiamiento, ¿cómo fue el proceso para captar los recursos necesarios para materializar el proyecto?*

IGC: Fue muy difícil lograr obtener recursos para este largometraje, estuvimos casi tres años y medio buscándolos. Fue una película producida con tres millones de pesos y realmente sabíamos que era muy poco para un filme con los valores de producción que tiene **Antes del olvido**. Junto con el productor **Rodrigo Ríos** logramos construir una forma de trabajo que se

adaptaba a los recursos que teníamos, sin sacrificar la parte artística y el discurso que tenía la película.

Hicimos una especie de modelo de cooperativa donde todas las cabezas de departamento cobrábamos lo mismo, estábamos cobrando menos de lo que realmente se paga en una producción cinematográfica o de una serie, pero era un sueldo digno que nos permitía a todos sobrevivir para poder entregarnos al proceso de producción de la película. De ahí hicimos una especie de tabulador, es decir, tomamos a las cabezas de departamento como referencia y de ahí hacia abajo.

Todo el mundo cobró, a todos se les dio de comer con un catering comunitario donde las señoras hacían esta labor, no llevábamos planta de luz, ni *campers*, logramos resolver todo dentro de la vecindad pues los espacios de las vecindades se transformaban y de pronto se convertían en bodega de arte, al día siguiente era una locación y después oficina; se iban mutando los espacios para permitir que la película se realizara.

Creo que esta parte nos llevó a entender que la gente estaba comprometida más allá de un sueldo, estaba involucrada porque el proyecto nos interesaba a todos. Fue así como determinamos que si teníamos tan poco dinero, era importante tener tiempo para filmar. Filmábamos pocas horas al día para que la gente tuviera posibilidad de hacer otras cosas y sabíamos que teníamos a personas mayores en el equipo y que no podíamos tener llamados de catorce horas, pues era muy difícil para ellos; es así como fuimos adaptando el modelo de producción a la película que estábamos haciendo, no al revés.

Siempre nuestro actuar fue afrontar todos los inconvenientes del rodaje, no con recursos económicos porque no los teníamos, sino con mucha creatividad y mucho compromiso de gente muy talentosa con gran experiencia, sobre todo las cabezas de departamento, que son unos profesionales del cine y después el compromiso de los actores que fue magnífico, pues no nos esperábamos esa entrega de su parte.



FICM: *¿Cómo fue tu experiencia al participar en la 16ª edición del FICM?*

IGC: No sabía cómo sentirme. Cuando me dieron la noticia que estábamos seleccionados en Morelia, entré en una especie de pánico, primero por no saber si íbamos a llegar, y luego también una sensación muy extraña, pues la película la habían visto un máximo de diez personas en todo el mundo, entonces sabíamos que al llegar no sólo la iban a ver nuestros actores, sino también el público que convoca el FICM, que en ese sentido, es un festival realmente extraordinario porque la gente va al cine y se llenan las salas, entonces sabíamos que íbamos a tener 350 espectadores. Había mucha expectativa y nerviosismo de saber cómo iba a llegar la película al público.

Fue realmente muy emotivo, yo estaba todo el tiempo al borde de las lágrimas pues era muy fuerte lo que habíamos construido juntos. Fue extraordinaria la reacción del público, la gente siento que salió muy contenta, muy sensibilizada y conmovida. Realmente no teníamos mucha idea de cómo iba a suceder esto y terminamos muy contentos porque no solamente el estreno fue una función muy linda. Con la segunda función en Las Américas, se armó una especie de sesión de preguntas y respuestas en el *lobby* del centro comercial al final de la función. La gente se nos acercó y casi una hora estuvimos respondiendo sus dudas. Hay una necesidad de la gente de hablar del tema y fue ahí donde me di cuenta que estaba sucediendo algo más de lo que yo había pensado, eso fue extraordinario.

FICM: *¿En el plano cinematográfico, qué viene para Iria en un futuro?*

IGC: Realmente ahora estamos en una especie de hoyo negro, pues no sabemos cómo vamos a lograr que la película se distribuya y encuentre realmente su espacio y su público. Es algo que nos interesa mucho porque creemos que es una película que sí llega a los espectadores, nos encontramos buscando cuál será la ruta de distribución esperando respuesta de varios festivales para concretar su estreno internacional, que tal vez nos dé la entrada a otro tipo de distribución.

Es también una coproducción colombiana, parece que tal vez será más fácil en Colombia distribuirla primero que en México, pero realmente estamos a la expectativa. Por otra parte, ya tengo dos proyectos que estoy jalando, uno en particular donde ya tengo guión y demás cosas desarrolladas, esperemos que para el próximo año podamos volver a filmar.



Largometraje en competencia





Á

El creador amnésico


Por Leonardo Olmos

El olvido es lacerante. El proceso donde el arte pasa por el inobjetable juicio de su entorno y por los años que transcurren severos, deslavando cualquier vestigio de mano humana para convertir obras en objetos inanimados. El arte que refleja el espíritu de su creador para representar sus emociones y para que quien visualice su trabajo encuentre una catarsis donde pueda verse reflejado. El humano detrás de la obra, aquel que pasa a ser un mero arquetipo, y el mundo deja de recordar como un organismo vivo.

El olvido en la inmundicia iluminada con focos reciclados de muchos años atrás que acompañan a cabizbajos comensales en una pulquería de mala muerte en el centro de la Ciudad de México, enmarcando la figura de Fermín (Leonardo Alonso), un diablero solitario viviendo en una vecindad a punto de ser evacuada. En esa pulquería, con borrachos que gruñen y mientan la madre entre dientes, y tenderos desdentados que ignoran con sonrisas condescendientes la tristeza de sus clientes que solicitan, por lo menos, miradas compasivas, mientras una destartalada rocola reproduce *Sin ti*, la emblemática canción de Los Panchos, capturando la melancolía de Fermín y librándose de los letárgicos tiempos muertos que se sentían eternos minutos atrás. El diablero canta y se pasea por el local con dolor en su voz y con la viscosidad del pulque en sus manos.

Mugre, soledad, melancolía y tiempos muertos: elementos que la realizadora Iria Gómez Concheiro utiliza para rendir homenaje al sentido de pertenencia de miles de ciudadanos que han sido despojados de sus viviendas, con autoridades arrancando sus techos para dejarlos bajo la inclemencia de la lluvia contaminada de la gran urbe. En *Antes del olvido* (2018), película coral donde infinidad de personajes están a la espera del momento en que su historia sea demolida por trámites burocráticos, la expectativa es simplemente la antesala al inframundo donde todos quedarán relegados por el desalojo. El inframundo del arrimado que termina en el patio de alguien más en otro tiempo de espera para otra trágica solución. El estado del recóndito infierno donde la falta de vivienda sólo es una carga más sobre las espaldas de madres con hijos secuestrados, niñas abandonadas, adolescentes que encuentran una familia en las calles y en el crimen, o excampeones de boxeo cuya economía decadente les obliga a volver al *ring* en contra de las indicaciones de los médicos.

El respeto hacia la realidad de personas que lo han perdido todo es evidente y la consciencia social de los realizadores por la situación filmada, palpable: con locaciones reales situadas en el centro de la turbulenta ciudad, la película logra un escenario que se siente pertinente. Narrativamente, se va un poco hacia el lado contrario. Un caso curioso donde la forma y la estética deslucida y gris que refleja la situación psicológica de los personajes contrasta con la tibieza con la que sus argumentos son expuestos en pantalla, presentándolos como estereotipos que dialogan leyendo líneas fabricadas e inorgánicas que servirían para reafirmar la esencia didáctica de su tesis: el sistema voraz que vapulea a la ingenua e inocente clase obrera, mostrando villanos malencarados y robustos provenientes de oficinas gubernamentales, quienes se burlan cínicamente de los ciudadanos que tendrían que ayudar, esto mientras acarician sus bigotes y sueltan un bufido malévolo. Metáforas obvias: campeones que mueren al mismo tiempo que un bebé nace, el ruidero de las calles contrastado con la tranquilidad utópica del interior de la vecindad, la burbuja macabra e hiperviolenta que encierra a la Ciudad de México, alejándola de los etéreos terrenos circundantes: estos elementos, lejos de problematizar la dura temática o aclarar su postura social, terminan por entorpecer su propia línea y por relegar a sus protagonistas a burdas representaciones ideológicas, cuando a buenas intenciones se quería lograr un acercamiento humanista.

«*Sin ti, qué me puede ya importar si lo que me hace llorar está lejos de aquí*», canta el trío en esa rezagada pulquería en la que Fermín solloza sus penas y teme a la amenaza de ser borrado en el instante en que la brigada de policía lo saque de su casa, al igual que el filme mismo amenaza con olvidar las inquietudes de su variedad de personajes una vez que la naturaleza de su estructura coral pase su enfoque a alguien más, malmirando en su paso a otros sujetos con mayor riqueza, como lo es doña Elvirita, una anciana con aguerridos ideales que en épocas pasadas formó parte de un grupo de oposición. Quizá —y esto es sólo una teoría—, la película como tal no tiene la responsabilidad de preservar la humanidad de personas cuyo futuro es incierto y que ni siquiera pueden conservar su propia identidad ni esclarecer su cosmogonía, puesto que fuerzas mayores ya se las han arrancado de las manos. Quizá, como aquella canción en la rocola, el dolor en el olvido es inclemente cuando la esperanza es robada por alguien más, alguien en quien se había depositado confianza. A fin de cuentas, *Antes del olvido* habla sobre ese momento de silencio lúgubre antes de una explosión que eliminará cualquier atisbo de vida humana en un lugar en específico; lo que fue, deja de importar; el artista tomará un nuevo proyecto con distintos tratamientos y el recuerdo se desvanecerá. 

<http://correspondenciascine.com/2019/03/ficunam-2019-antes-del-olvido-de-iria-gomez-concheiro>

Antes del olvido, un filme que usa la resistencia como lucha por el bien

Inicio/ Cultura 17:07 23 de octubre de 2018 Oscar Celaya/Quadratín MORELIA, Mich., 23 de octubre de 2018.

- La amenaza que viven las vecindades de la Ciudad de México, es el tema que aborda la cineasta Iria Gómez Concheiro en su película, *Antes del olvido*, que compete dentro de la sección de Largometraje Mexicano en la 16ª edición del Festival Internacional de Cine de Morelia (FICM). Acompañada por el productor Rodrigo Ríos Legaspi y por los actores Mercedes Hernández (María) y Santiago Fonseca (Maco), ofreció una conferencia de prensa para hablar acerca de este filme que contó con un bajo presupuesto (cuatro millones de pesos) y que recién se terminó hace apenas cuatro días y en donde se usa la resistencia como arma para luchar por un bien común. “Sigue siendo una temática actual, desde el movimiento inquilinario de los años 20, que recoge (el escritor Paco Ignacio) Taibo en su libro, *Inquilinos del DF a colgar la rojinegra*, donde se vieron amenazadas más de 200 vecindades y que un grupo de jóvenes y los inquilinos organizados lograron detener esos desalojos”, contextualizó. Con la participación de actores profesionales y “naturales” -como Santiago Fonseca que originalmente es estudiante de Sociología en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)- la realizadora echa mano de este tipo de herramientas para lograr un escenario real. “Había que plantear una vecindad contemporánea. Es una película universal, la problemática de los desalojos se está dando en todas las grandes ciudades del mundo. De 2014 a 2016 han sucedido 63 desalojos en el Centro Histórico, es algo tremendo porque no se le da ninguna opción a la gente que habita estos espacios”, expresó. Sobre su participación como Maco, un joven que junto con los demás inquilinos defienden la vecindad en donde han vivido por año, el actor Santiago Fonseca refiere que además de identificarse con su personaje, esto demuestra que los jóvenes no son simplemente un sector pasivo y que no hacen nada ante las injusticias sociales. “Somos una juventud rebelde que busca organizarse y que va a cambiar este mundo y Maco es ese personaje: un chavo que mueve a los jóvenes de otras vecindades y al mismo tiempo también rompe esta relación como de adulto-joven que hay y que puede tener una buena relación con otros adultos”, destacó. Sobre su papel como María, una madre que sufre la desaparición de su hijo, la actriz Mercedes Hernández manifestó la necesidad de darle voz a una mujer que decide quedarse en casa para esperar su regreso. “La razón por la que no podía permitir el desalojo era tan importante como la existencia de su hijo”, indicó.

El texto original de este artículo fue publicado por la Agencia Quadratín en la siguiente dirección: <https://www.quadratin.com.mx/entretenimiento/cultura/antes-del-olvido-un-filme-que-usa-la-resistencia-como-lucha-por-el-bien/>

Este contenido se encuentra protegido por la ley. Si lo cita, por favor mencione la fuente y haga un enlace a la nota original de donde usted lo ha tomado. Agencia Quadratín. Todos los Derechos Reservados © 2018.



Algunas críticas en la prensa

<https://www.filmaffinity.com/es/main.html>

Alejandro Alemán: Diario El Universal

« La troupe de actores de esta cinta se compone en su mayoría con puros no actores que llenan los diferentes estereotipos clásicos de una vecindad (...) Son justo ellos, los no actores, los que terminan por hacer entrañable esta cinta. »

Leonardo García Tsao: Diario La Jornada

"La directora construye bien la progresión de la resistencia y concluye con un convincente clímax, reforzado con algo de sentimentalismo."

Carlos Bonfil: Diario La Jornada

"En la mejor tradición del cine popular de los años 40, la directora pone de relieve los impulsos solidarios que en un momento de crisis triunfan sobre el interés individualista o el cálculo mezquino."

Jesús Chavarría: Diario La Razón

"Comprometido drama social (...) que supera un inicio titubeante en cuanto al manejo de los actores no profesionales, para mostrarse plagado de modelos antropológicos, matices y referencias »



FICUNAM
SELECCIÓN AHORA MÉXICO

C
LA CASA
DEL CINE
MX

MARZO 9
16:00 HRS



UNA PELÍCULA DE
IRIA GÓMEZ CONCHEIRO

**ANTES DEL
OLVIDO**

¡ADQUIERE
TUS BOLETOS!



CON LAS ACTUACIONES DE:
MERCEDES HERNÁNDEZ, LEONARDO ALONSO,
SANTIAGO FONSECA, PATRICIA SERRANO

UNA PELÍCULA DE
IRIA GÓMEZ CONCHEIRO

**ANTES DEL
OLVIDO**

**ESTADIO MARACANÁ
(TEPITO)**
MARZO 8 | 19:00 HRS

**FUNCIÓN
GRATUITA**

CON LAS ACTUACIONES DE:
MERCEDES HERNÁNDEZ, LEONARDO ALONSO,
SANTIAGO FONSECA, PATRICIA SERRANO

COMPLEMENTOS

Desalojos de inquilinos en la colonia Pensil (México D.F.)

Joël AUDEFROY

05 / 1993

EL CONTEXTO

La legislación inquilinaria vigente en México desde 1985 es limitada, ambigua e inadecuada para una ciudad con un déficit de 1,800.000 viviendas, en una ciudad donde los desalojos son una amenaza latente para miles de familias que carecen de seguridad jurídica y de recursos económicos. Muchas veces, los propietarios individuales firman contratos de arrendamiento con alguna inmobiliaria para subarrendar y convertir al inquilino en subarrendatario, carente de derechos y celebran *contratos en comodato* para simular que no existe relación de renta y organizan el pago de ésta con títulos de crédito independientes de la relación original.

También, además de rentar viviendas en construcciones insalubres o en antiguas vecindades, muchos inquilinos deben enfrentarse a juicios de desahucio que terminan con su desalojo violento y humillante o por un convenio de desocupación, pactado por medio de los tribunales de Arrendamiento Inmobiliarios o de la Procuraduría Federal del consumidor. Existe en el Distrito Federal un promedio anual de 50 mil juicios de desahucio emprendidos ante los 40 Tribunales de arrendamiento Inmobiliario.

Las viviendas son en su mayor parte vecindades en que hasta 50 familias comparten uno o más retretes colectivos, con drenajes a ras de tierra. Son viviendas de dimensiones muy reducidas, a veces sólo tienen tres o cuatro metros cuadrados de superficie. No es raro que sus muros y techos exhiban enormes grietas.

Es así que el 27 de octubre de 1992, 140 familias de la Colonia Pensil (Delegación Miguel Hidalgo) fueron desalojadas forzosamente por granaderos, servicios de policías preventiva y judiciales. Estas familias son acusados de despojo o desacato por los propietarios coludidos con notarios y notificadores corruptos.

LOS ACTORES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO

Los pobladores de la Colonia Pensil están organizados en la Nueva Unión de Inquilinos de la Colonia Pensil (NUICP), cuya organización de base es integrante de la UPREZ (Unión Popular Revolucionaria Emiliano Zapata) que forma parte del movimiento urbano popular mexicano

Sus vínculos con otros movimientos populares hace que los pobladores saben cómo defenderse a diferentes niveles: estratégicos, políticos y legales

Por ejemplo los integrantes de la NUICP guardan en sus casas varios cohetones, los cuales lanzan al aire en el momento en que se presentan las fuerzas públicas a ejecutar la orden de

desalojo. Los estallidos convocan a más de cien personas, las cuales, generalmente pero no siempre, como fue el caso en octubre de 1992, impiden que se realice la diligencia

Los pobladores de la Colonia Pensil afirman que sólo en su asentamiento hay por lo menos tres tentativas por semana, las cuales evitan por medio de los cohetones

También cuentan con una serie de videos que muestran movilizaciones para evitar los lanzamientos de cohetones. En un intento de desalojo en junio de 1992, es patente la participación de los granaderos de la Secretaría de Protección y Vialidad a pesar que la policía preventiva no debe intervenir en conflictos de carácter civil como los juicios de desahucios

Como parte de la resistencia a los desahucios, los inquilinos han aprendido a exigir a los actuarios un documento en que conste que los desalojos no se realizaron a fin de contar con un respaldo que les evite la acusación por despojo, además de que tienen asesoría de abogados especializados en asuntos de arrendamiento

Los pobladores utilizaron también una estrategia legal para defenderse: el 26 de enero de 1993, con otros inquilinos de diversas colonias integrantes de la UPREZ, desarrollaron un plantón en la sede de la ONU en México, acordando que el 28 de agosto de 1991, la Subcomisión de Prevención de discriminaciones y Protección a las Minorías de la ONU, adoptó una resolución que condena los desalojos forzosos, como grave violación a los derechos humanos, en particular al derecho a una vivienda digna y adecuada

LAS DEMANDAS DE LOS INQUILINOS DE LA COLONIA PENSIL SON LAS SIGUIENTES:

-Que la ONU con sede en México interfiera ante el gobierno, instituciones u organismos correspondientes para que se lleven a cabo reformas legislativas en donde se prohíban definitivamente los desalojos en México

-Que la ONU interfiera ante las autoridades del Departamento del Distrito Federal para que este utilice las vías jurídicas a su alcance para cumplir con la expropiación de vecindades que fue demandado hace varios años, y para poder construir viviendas dignas al alcance de los pobladores

REACCIONES DE LOS DIFERENTES SECTORES

El abogado asesor jurídico de la Nueva Unión de Inquilinos de la Colonia Pensil comentó que es necesario crear nuevas organizaciones sociales en todas las colonias del área metropolitana para que los residentes puedan defenderse cuando estén en riesgo de ser desalojados.

En ningún momento los inquilinos dejaron de pagar la renta y siempre han pretendido llegar a un acuerdo con los dueños de las vecindades; solamente en contadas ocasiones ellos han accedido a pactar, la mayoría optó por los desalojos.

En la actual legislación inquilinaria, el desalojo forzoso es permitido al propietario y está realizado solapado por autoridades de la Secretaría de Protección y Vialidad, cuerpo de granaderos y policía judicial

Los inquilinos han denunciado su situación a delegados políticos, al Secretario General de Gobierno, al Regente de la Ciudad de México, y a la Cámara de Diputados a través de su Comisión de Vivienda, pero hasta ahora se han topado con una total indiferencia a estos problemas que contradicen las declaraciones que hacen sus funcionarios acerca de mayor atención a la ciudadanía y respecto a los derechos humanos

Prêt à usage (Comodato)

Description : En France, le prêt à usage anciennement appelé commodat est un contrat réel dans lequel une personne prête une chose corporelle à une autre personne. Le contrat se forme au moment de la remise par le prêteur à l'emprunteur de la chose. Le prêt à usage est régi par les articles 1874 et suivants du Code civil.



La lechería

MexicoMexico df

Comments

El problema del inquilinato en México D.F. se está agudizando puesto que hace más de 17 años, cuando se dejó de construir viviendas para renta de bajo costo

En las antiguas vecindades, las rentas son bajas y no permiten que los propietarios inviertan dinero en el mantenimiento puesto que la ley de rentas congeladas en 1943 afectó a la mayoría de estas vecindades y provocó el desinterés de sus dueños y su deterioro progresivo

Es claro que los propietarios están interesados en el desalojo de los inquilinos y que traten de liberar predios con el fin de realizar operaciones lucrativas de promoción inmobiliarias. Está en su interés cambiar el uso del suelo para destinar los predios a actividades comerciales o a habitaciones para una población con mayor poder adquisitivo.

NUEVA UNION DE INQUILINOS DE LA COLONIA PENSIL, S.N., 1992/01/25HIC

MEXICO (Coalición Internacional para el Hábitat) - Tacuba #53, 1er. piso - Colonia Centro, 06000 México D.F.MEXIQUE - Tel: + 52-55-5512 1586 - Telefax: + 52-55-5512 6726 - Mexico - www.hic-al.org - info (@) hic-al.org

<https://homie.mx/blog/desalojos-forzosos-lo-que-debes-de-saber>

La Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus garantías en la Ciudad de México que fue publicada en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 8 de febrero de 2019, ha generado una alerta en el mercado inmobiliario, sobre todo en la renta de departamentos en México.

Algunas opiniones y notas refieren que, en consecuencia, no se podrán realizar desalojos forzosos y los dueños perderán sus propiedades por el derecho humano a la vivienda adecuada.

Por esta razón, te explicamos a detalle a qué se refiere:



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO
CIUDAD INNOVADORA Y DE DERECHOS

LEY CONSTITUCIONAL DE DERECHOS HUMANOS Y SUS GARANTÍAS
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PUBLICADA EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
EL 08 DE FEBRERO DE 2019

TEXTO VIGENTE

Nueva Ley publicada en la G.O.C.D.M.X.
el 08 de febrero de 2019

Artículo 60

“Para evitar que los desalojos forzosos o lanzamientos, violen, entre otros derechos, el derecho a una vivienda adecuada, podrán llevarse a cabo sólo en casos excepcionales...”

Estas excepciones se refieren a los arrendatarios que incumplan el pago del monto de renta o alguna de las cláusulas especificadas en el contrato o incluso muestren una negativa para entregar la posesión del inmueble al legítimo dueño, puede realizarse el proceso legal de desalojo que esté basado en las disposiciones de los pactos internacionales de los derechos humanos.

Así que, cuando un lanzamiento, tiene como finalidad la rescisión de contrato y es dictado por un Juez, ya se encuentra dentro de la legalidad porque dentro de un juicio, se respetan los derechos que son mencionados en el artículo: no existe discriminación y se evalúan las posibilidades necesarias para evitar que se use la fuerza pública.

Características de este tipo de juicios

-En el proceso, se deberá dictar una sentencia y se otorgan 5 días para que el inquilino voluntariamente lo desocupe.

-Es necesario que el aviso sea notificado de manera personal con la finalidad de que el inquilino tenga el conocimiento del mismo para que lo respete y cumpla de manera voluntaria.

-Se busca la gestión de lanzamiento o desalojo siempre invitando al inquilino a desocupar de forma voluntaria.

-Los Jueces llevan estos juicios de arrendamiento, evitan dictar medidas que incluyan el uso de la fuerza pública o el rompimiento de cerraduras sin asegurarse que el inquilino se opone al cumplimiento de esta orden judicial de desalojar el inmueble.

-En cuanto al párrafo, “las autoridades competentes deben garantizar el adecuado realojamiento de las personas sin recursos desalojadas, en un radio no mayor a 15 km tomando como centro el lugar de origen”, se refiere a que el Estado es el único encargado de hacer cumplir este punto y no se puede encomendar a los particulares.

En resumen:

El derecho que tienen los habitantes a una vivienda adecuada que está citado en el artículo 60 de la Ley Constitucional de Derechos Humanos y sus Garantías de la Ciudad de México no se refiere a la creación de un nuevo derecho, ya estaba asentado en los Tratados Internacionales de los que México forma parte.

Este artículo 60 tiene como objetivo minimizar y reducir los desalojos forzados que se llevan a cabo de manera ilegal y arbitraria.

Los ciudadanos pueden tener acceso a una vivienda adecuada tal cual lo dicta el derecho por medio del arrendamiento de un inmueble.

El artículo 60 también incluye que se pueden realizar los desalojos forzados en casos excepcionales. Con esto se refiere a que deberá seguirse un proceso legal adecuado que proteja y respete los derechos humanos de quienes están implicados en el conflicto.

Por lo que el derecho que se está contemplando de tener una vivienda adecuada no elimina o abusa el también derecho humano a la propiedad. Y no permite que los inquilinos se nieguen a pagar al propietario el monto de la renta o incentivar el incumplimiento de los inquilinos.

Si se llega al incumplimiento por parte del inquilino, el propietario o arrendador si puede solicitar la intervención legal para poder recuperar su inmueble de la forma descrita anterior, en donde se respeten los derechos humanos.

Por tanto, en Homie en todo momento garantizamos la estabilidad del o los inmuebles de los propietarios evitando que se comenten abusos por parte de los inquilinos. Con ello nuestra garantía de recuperación de un inmueble se encuentra intacta y estamos en facultad de ejercerla en máximo 4 meses, somos los mejores aliados, renta de manera segura y sin preocupaciones.

Homie reinventamos la renta.

El origen de las vecindades en la Ciudad de México

<https://www.milenio.com/cultura/el-origen-de-las-vecindades-en-mexico>

JOSÉ LUIS NORIEGA

Ciudad de México / 06.09.2019 13:24:13

Las vecindades de la Ciudad de México albergan una basta historia de los barrios de esta metrópoli, principalmente del Centro Histórico; gracias a su aparición en cine y televisión, estas construcciones están profundamente arraigadas en la cultura mexicana, y a pesar de que muchas de ellas se encuentran casi destruidas, se niegan a desaparecer. ¿Pero cuándo surgieron estas viviendas tan particulares?

Según los datos del archivo del Instituto Nacional de Antropología e Historia, muchos de los asentamientos que funcionan hoy en día como vecindades fueron construidos a finales del siglo XVIII.

El comienzo del siglo XIX trajo para el país el rápido crecimiento de sus centros urbanos, especialmente de la capital, y generó una migración de los pobladores rurales y de extranjeros hacia las ciudades en busca de trabajo y una mejor calidad de vida. El desarrollo de la ciencia y el veloz aumento de las actividades industriales modificaron para siempre el rompecabezas social de la ciudad.

El origen

En entrevista con M2, el historiador y latinoamericanista Carlos Fernando López De la Torre describe el origen de las vecindades "como parte de las transformaciones sociales del cambio de siglos XVIII y XIX", y "corresponden al avance de la urbanización en la ciudad luego del crecimiento demográfico y la especialización productiva económica." De la Torre explica que las vecindades eran espacios comunitarios donde se compartían áreas que hoy en día pensaríamos como privadas, como los baños o la cocina. Además, "en los cuartos de la planta baja vivían las personas más pobres, donde se acomodaban familias enteras en espacios reducidos, mientras que en los pisos altos solamente podían vivir las personas que tenían mayores ingresos o incluso los dueños o administradores de las propiedades." "La vida familiar y social de los vecinos se desarrollaba alrededor de un patio central que también era un espacio de convivencia y esparcimiento, la vida transcurría en los patios, los lavaderos y los pasillos que conectaban las habitaciones", explica el también profesor en la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM.

De la Torre menciona que la Ciudad de México, al ser una ciudad capital e industrial, "sufrió disparidades regionales y una distribución desigual de los recursos; por esas contradicciones sociales los sectores pobres tuvieron que vivir en la precariedad, así surgieron las vecindades". "El mayor número de vecindades se encontraba en lo que hoy conocemos como el Centro Histórico" y "esta forma de viviendas surge a la par en las grandes ciudades de América Latina, con una organización social similar pero conocidas con distintos nombres, por ejemplo los conventillos en países como Argentina o Uruguay.", agregó. "Estos espacios comunitarios se volvieron debate para la sociedad mexicana, ya que a pesar de entenderse

como consecuencia de los efectos nocivos del capitalismo en la sociedad, también fueron señalados de ser generadores de ocio, vicios y delincuentes", finalizó el doctor en Historia

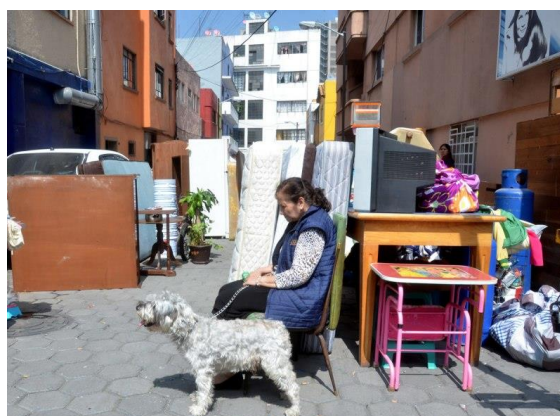
Las vecindades en la cultura popular

El cine y la televisión inmortalizaron en la mente de los mexicanos la imagen de esas casas comunitarias. En las películas del Cine de Oro como *Nosotros los pobres* conocimos los cuartos amplios, los zaguanes, y los lavaderos donde se reunían las amas de casa para contar todo lo que acontecía en aquel inmueble, incluso a la portera chismosa de la vecindad. Y ni hablar de *El Chavo del 8*, que con su éxito en toda América Latina creó una imagen y estereotipo de la peculiar relación que se genera entre los inquilinos, debido al alto grado de convivencia al compartir áreas comunes.

En la actualidad

La alta concentración de la población en espacios como la Ciudad de México han propiciado que actualmente aún existan edificaciones en las que un grupo de personas deben compartir áreas comunes. Sin embargo, algunas de las vecindades o viviendas compartidas de la actualidad presentan características totalmente distintas a las antes descritas. Tal es el caso del llamado co-living, una tendencia procedente de países europeos y anglosajones, que está pensada también para compartir espacios, pero que por las zonas en que se ubican las construcciones, así como por el monto de dinero que se pide como renta, está dirigida a personas de clase media.

<https://www.milenio.com/cultura/el-origen-de-las-vecindades-en-la-ciudad-de-mexico>



<https://obras.expansion.mx/inmobiliario/2019/05/31/el-desalojo-de-vivienda-en-la-cd-mx>

FICUNAM
SELECCIÓN AHORA MÉXICO

C < **MARZO 9**
LA CASA DEL CINE
MX **16:00 HRS**



UNA PELÍCULA DE
IRIA GÓMEZ CONCHEIRO

**ANTES DEL
OLVIDO**

¡ADQUIERE
TUS BOLETOS!



CON LAS ACTUACIONES DE:
MERCEDES HERNÁNDEZ, LEONARDO ALONSO,
SANTIAGO FONSECA, PATRICIA SERRANO

UNA PELÍCULA DE
IRIA GÓMEZ CONCHEIRO

**ANTES DEL
OLVIDO**

**ESTADIO MARACANÁ
(TEPITO)**
MARZO 8 | 19:00 HRS



**FUNCIÓN
GRATUITA**



CON LAS ACTUACIONES DE:
MERCEDES HERNÁNDEZ, LEONARDO ALONSO,
SANTIAGO FONSECA, PATRICIA SERRANO

https://www.google.com/url?sa=i&url=https%3A%2F%2Ftwitter.com%2F_AntesDelOlvido

Actividades para el aula

La narración fílmica :

- la presentación del caso (el lugar, los protagonistas , el desahucio anunciado de la vecindad Nicaragua 15, las formas de lucha)
- la llegada de vecinos desahuciados, su instalación y las consecuencias en la vida de los inquilinos
- el sitio y la organización de la vida en la vecindad asediada
- el desenlace y su interpretación

Los fotogramas y las escenas más impactantes

El arte de filmar :

- fijarse en el uso de los planos (generales, primerísimos, en picado...)
- entresacar de la entrevista a la directora los datos útiles al tema

El alcance de la obra :

- los temas sociales
- los temas políticos
- los temas personales

suscribirse